

Junta Previa
H. LXX Legislatura del Congreso del Estado
Segundo año de Ejercicio Constitucional
Segundo Periodo de Receso
Agosto 31 de 2026

En la ciudad de Victoria de Durango, Durango, siendo las (11:10) once horas con diez minutos del día (31) treinta y uno de agosto del año (2026) dos mil veintiséis, reunidos en el Recinto Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Durango, las y los Diputados que integran la Honorable Septuagésima Legislatura Local, bajo la Presidencia de la Diputada Gabriela Vázquez Chacón, asistida por los Diputados Secretarios: Ana María Durón Pérez y Noel Fernández Maturino, dio inicio la Junta Previa del segundo periodo de receso, correspondiente al segundo año de Ejercicio Constitucional, registrando presente los siguientes Diputados: Alejandro Mojica Narvaez, Sughey Adriana Torres Rodríguez, Fernando Rocha Amaro, Celia Daniela Soto Hernández, Héctor Herrera Núñez, Sandra Lilia Amaya Rosales, Georgina Solorio García, Alberto Alejandro Mata Valadez, Octavio Ulises Adame de la Fuente, Nadia Monserrat Milán Ramírez, Flora Isela Leal Méndez, José Osbaldo Santillán Gómez, Iván Soto Mendía, María del Rocío Rebollo Mendoza, Ernesto Abel Alanís Herrera, Verónica González Olguín, Julián César Rivas B Nevárez, Otniel García Navarro, Bernabé Aguilar Carrillo, Delia Leticia Enríquez Arriaga, Cynthia M. Hernández Quiñones y Martín Vivanco Lira.

1.- Apertura de la Sesión:

Presidenta: Muy buenos días compañeras y compañeros Diputados, se ordena a la Secretaría de Servicios Legislativos del H. Congreso del Estado, abrir el

sistema de registro hasta por tres minutos para que las Diputadas y los Diputados inscriban su asistencia.

2.- Lista de asistencia y declaración de quórum:

Presidenta: Se cierra el sistema de registro de asistencia y se instruye a la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez para que verifique el resultado e informe si existe el quórum legal para iniciar la sesión.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Le informo Diputada Presidenta, que hay 25 Diputadas y Diputados presentes, por lo tanto, hay quórum, es cuánto.

NOMBRE DIPUTADO	ASISTENCIA
ALEJANDRO MOJICA NARVAEZ	PRESENTE
SUGHEY ADRIANA TORRES RODRÍGUEZ	PRESENTE
NOEL FERNÁNDEZ MATURINO	PRESENTE
CELIA DANIELA SOTO HERNÁNDEZ	PRESENTE
FERNANDO ROCHA AMARO	PRESENTE
GABRIELA VÁZQUEZ CHACÓN	PRESENTE
HÉCTOR HERRERA NÚÑEZ	PRESENTE
SANDRA LILIA AMAYA ROSALES	PRESENTE
GEORGINA SOLORIO GARCÍA	PRESENTE
ALBERTO ALEJANDRO MATA VALADEZ	PRESENTE
OCTAVIO ULISES ADAME DE LA FUENTE	PRESENTE
NADIA MONSERRAT MILÁN RAMÍREZ	PRESENTE
FLORA ISELA LEAL MÉNDEZ	PRESENTE
JOSÉ OSBALDO SANTILLÁN GÓMEZ	PRESENTE
IVÁN SOTO MENDÍA	PRESENTE
BERNABÉ AGUILAR CARRILLO	PRESENTE
ERNESTO ABEL ALANÍS HERRERA	PRESENTE
ANA MARÍA DURÓN PÉREZ	PRESENTE
DELIA LETICIA ENRÍQUEZ ARRIAGA	PRESENTE
OTNIEL GARCÍA NAVARRO	PRESENTE
VERÓNICA GONZÁLEZ OLGUIN	PRESENTE
CYNTHIA MONTSERRAT HERNÁNDEZ QUIÑONES	PRESENTE
MARÍA DEL ROCÍO REBOLLO MENDOZA	PRESENTE
JULIAN CÉSAR RIVAS B. NEVÁREZ	PRESENTE
MARTÍN VIVANCO LIRA	PRESENTE

Presidenta: Muchas gracias Diputada, habiendo quórum, se abre la sesión.
(campana)

Presidenta: Informo a la asamblea que los asuntos a tratar en esta sesión se dan a conocer mediante la Gaceta Parlamentaria, que puede ser consultada desde sus lugares a través del sistema de información parlamentaria y en medios electrónicos.

3.- Elección de Mesa Directiva:

Presidenta: De conformidad con lo dispuesto por los artículos 33 y 73 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, se procederá a la elección por cédula y por mayoría de votos de la mesa directiva de la Séptima Legislatura, la cual estará integrada por un Presidente, un Vicepresidente, dos Secretarios propietarios y dos Secretarios suplentes, que fungirán durante el tercer año del ejercicio constitucional.

Presidenta: Se solicitan las propuestas para ocupar dichos cargos.

Presidenta: ¿Con qué objeto, Diputado Fernando Rocha?

Diputado Fernando Rocha Amaro: Para hacer una propuesta, Presidenta.

Presidenta: Adelante Diputado.

Diputado Fernando Rocha Amaro: Con su permiso, Presidenta, compañeras, compañeros Diputados, tengo a bien presentar ante ustedes una propuesta para integrar la próxima mesa directiva de este Congreso del Estado durante el tercer año de ejercicio constitucional.

Diputado Fernando Rocha Amaro: Para Presidente de la mesa, la propuesta sería el Diputado Otniel García Navarro, como Vicepresidente de la mesa, el Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, para Secretarios la Diputada Verónica González Olguín y como suplente, el Diputado Julián César Rivas B Nevárez y como Secretario, el Diputado Iván Soto Mendía y como su suplente, la Diputada Ana María Durón., esa sería la propuesta, Presidenta.

Presidenta: Gracias Diputado, se tiene por recibida la propuesta del Diputado Fernando Rocha Amaro, la cual se someterá a consideración del pleno mediante votación por cédula.

Presidenta: En tal virtud, se instruye a la Secretaría de Servicios Legislativos para que las distribuya y una vez recogida la votación, el Diputado Secretario Noel Fernández Maturino dará lectura a los votos emitidos y la Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez dará a conocer el sentido de los mismos.

Diputado Martín Vivanco Lira: Según, nada más una aclaración, una moción de aclaración, es el Presidente suplente el Diputado Bernabé, ¿correcto?

Presidenta: Sí, correcto, Diputado.

Diputado Secretario Noel Fernández Maturino: Con su permiso Presidenta; A favor, A favor, A favor, A favor, En contra, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, A favor, En Abstención, A favor, A favor, A favor, A favor.

Diputada Secretaria Ana María Durón Pérez: Informo Presidenta, que hay veintitrés votos a favor, uno en contra y uno en abstención, es cuánto.

Presidenta: Muchas gracias, Diputada.

4.- Declaratoria Mesa Directiva:

Presidenta: En virtud del resultado de la votación y debido a que esta presidencia pronunciará una declaratoria, suplico a los presentes ponerse de pie.

Presidenta: Esta presidencia declara que la mesa directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: Presidente Diputado Otniel García Navarro, Vicepresidente Diputado Bernabé Aguilar Carrillo, Secretarios propietario, Diputada Verónica González Olguín, Suplente Diputado Julián César Rivas B Nevárez, Propietario Diputado Iván Soto Mendía, Suplente Diputada Ana María Durón Pérez, las y los Diputados que han sido electos para integrar la mesa directiva durarán en su encargo durante el tercer año de ejercicio constitucional.

Presidenta: Muchas gracias, pueden ocupar sus lugares, la anterior elección deberá comunicarse por oficio a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado y a las cámaras del Poder Legislativo Federal, a las Legislaturas de las demás entidades federativas y a los ayuntamientos del Estado.

5.- Mensaje Presidenta de la Mesa Directiva:

Presidenta: Antes de concluir, compañeras y compañeros Diputados, me tomaré un momento para expresar con mucho respeto y gratitud lo que se ha significado para mí presidir la mesa directiva de este Congreso durante el segundo año de la

Septuagésima Legislatura. Asumí esta responsabilidad con seriedad, con entusiasmo y con la convicción de que cada sesión y cada decisión representarían una oportunidad para representar a las familias duranguenses. Presidir la mesa directiva ha sido uno de los mayores honores de mi vida, pues me permitió conocer con toda profundidad el valor del diálogo, los acuerdos y el trabajo en equipo, teniendo siempre, siempre presente que representar a las y los duranguenses es hacer que tengan una voz en este Congreso. Desde luego, agradezco a todas y todos ustedes, compañeros Diputados, por la confianza depositada para desempeñar esta noble labor. Me llevo grandes aprendizajes, pero también grandes momentos que recordaré con mucho cariño. Reconozco y agradezco a nuestro Secretario General y en la persona de él, a todo el personal del Congreso. Pero de manera muy especial, quiero agradecer a la Secretaría de Servicios Legislativos, de Servicios Jurídicos y de la Dirección de Informática, que dependen de esta Presidencia, por todo su apoyo, su profesionalismo y su entrega. Así como a todas las personas que desde sus distintas áreas, como Comunicación, que está allá arriba, hicieron posible que este Poder Legislativo funcionara todos los días. Continuaré trabajando y construyendo acuerdos desde donde corresponda, teniendo la seguridad de que servir a Durango es y seguirá siendo siempre un privilegio. Gracias por la confianza, gracias por este honor al frente de la Presidencia de la Mesa Directiva. Gracias a mis compañeros Secretarios, Diputada Ana María Durón Pérez, Diputado Noel Fernández Maturino, por su acompañamiento y por todo su trabajo. Y por supuesto, Diputado Otniel, mucho éxito a la nueva Mesa Directiva, es cuánto.

6.- Declaratoria, clausura Primer Año de Ejercicio:

Presidenta: Como siguiente punto del orden del día y con fundamento en el artículo 54 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, suplico a los presentes ponerse de pie con el objeto de emitir una declaratoria. La Septuagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Durango, clausura hoy día, 31 de agosto del 2026, su segundo año de ejercicio constitucional.

Presidenta: Pueden ocupar sus lugares.

Presidenta: Se ordena su expedición como decreto número 442 para los efectos de su publicación en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Durango.

Presidenta: Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, se clausura esta junta previa y se cita a los integrantes de esta Septuagésima Legislatura para la sesión de apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional que se llevará a cabo el día (1º) primero de septiembre del año (2026) dos mil veintiséis a las (9:00) nueve horas, se clausura la sesión siendo las (11:28) once horas con veintiocho minutos. Damos Fe -----.

Diputada Gabriela Vázquez Chacón

Presidenta

Diputada Ana María Durón Pérez

Secretaria

Diputado Noel Fernández Maturino

Secretario